

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A las Autoridades y Consejo Universitario de la:
Universidad del Azuay

Cuenca, 9 de Junio de 2017

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de la Universidad del Azuay, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del año 2016 y el correspondiente estado del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo, presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de la Universidad del Azuay, al 31 de diciembre de 2016 y el desempeño de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esa fecha, de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Otra información incluida en el documento que contienen los estados financieros auditados

La administración es responsable de la otra información, la que comprenden los reportes anuales que se presentan de acuerdo a las disposiciones de carácter general aplicables a la normativa vigente (Consejo de Educación Superior, Secretaría Nacional de Educación Superior Ciencia y Tecnología, Ley de Régimen Tributario Interno, Código de Trabajo, entre otros). Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no podemos expresar ninguna forma de opinión al respecto.

En relación con la auditoria de los estados financieros, es nuestra responsabilidad leer la otra información y, al hacerlo, considerar si ésta es materialmente consistente con



los estados financieros o con los resultados obtenidos en la auditoría, o de lo contrario si parece estar materialmente distorsionada. Si, sobre la base del trabajo que hemos realizado, podemos concluir que existe una inexactitud importante de esta otra información, estamos obligados a notificar este hecho. En el presente informe no tenemos nada que informar al respecto.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros basada en la auditoría, la cual fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con los requerimientos éticos y declaramos además que somos independientes de la Universidad del Azuay, de acuerdo al Código de Ética Profesional (Código IESBA) cumpliendo con las demás responsabilidades de ética de conformidad con dichos requerimientos, lo cual nos ha permitido planificar y ejecutar la auditoría con el fin de obtener seguridad razonable de que los estados financieros no contienen distorsiones importantes. La revisión comprendió la realización de procedimientos a fin de obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones en los estados financieros.

Los procedimientos de auditoría que aplicamos dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación del riesgo, el auditor tomó en consideración el control interno de la Institución que le fue relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Universidad.

La auditoría también incluye la evaluación de que los principios de contabilidad utilizados, fueron apropiados; y, que las estimaciones contables realizadas son razonables; así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión.

Responsabilidad de la Administración de la Universidad por los estados financieros



La Administración de la Universidad del Azuay, es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación y el mantenimiento del control interno pertinente a la preparación y presentación razonable de los estados financieros libres de distorsiones importantes, causados por fraude o error. En la preparación de los estados financieros, los administradores determinan la capacidad de la Universidad para continuar como Institución en funcionamiento aplicando el principio contable de empresa en marcha, a menos que la dirección tenga la intención de liquidarla o cesar operaciones, o bien no exista una alternativa realista. El gobierno de la Universidad tiene a su cargo la supervisión del proceso de información financiera.

CONSULFINCO

CONSULTORES AUDITORES INDEPENDIENTES
CONSULFINCO CIA. LTDA.
Registro Nacional de Firmas Auditoras
Externas RNAE No. 855



Darwin Jaramillo Granda, MBA
Representante Legal

